

Respuestas recibidas hasta el 10 de octubre de 2012

	Senadores	Partido político	Información relevante
1	Aguilar Hurtado Nerthink Mauricio	PIN	
2	Alfonso López Héctor Julio	PIN	
3	Andrade Serrano Hernán Francisco	Conservador	
4	Asthon Giraldo Álvaro Antonio	Liberal	
5	Avellaneda Tarazona Luís Carlos	Polo Democrático Alternativo	
6	Avirama Avirama Marco Aníbal	Alianza Social Indígena, ASI	
7	Baena López Carlos Alberto	Movimiento MIRA	
8	Ballesteros Bernier Jorge Eliécer	Partido de la U	
11	Barriga Peñaranda Carlos Emiro	Conservador	
9	Barreras Montealegre Roy Leonardo	Partido de la U	Manifiesta que su esposa trabajó en la Procuraduría y que renunció hace un mes
12	Benedetti Villaneda Armando Alberto	Partido de la U	
13	Besaile Fayad Musa	Partido de la U	
14	Carlosama López Germán Bernardo	Movimiento Indígena, AICO	
78	Casado de López Arlet Patricia	Liberal	
15	Celis Carrillo Bernabé	Cambio Radical	
16	Cepeda Sarabia Efraín José	Conservador	
68	Chávarro Cuéllar Carlos Ramiro	Conservador	
69	Clavijo Contreras José Iván	Conservador	
70	Córdoba Suárez Juan de Jesús	Conservador	
87	Correa Jiménez Antonio José	PIN	
18	Cuéllar Bastidas Parmenio	Conservador	
19	Cristo Bustos Juan Fernando	Liberal	
100	Delgado Blandón César Tulio	Conservador	
47	Duque García Luis Fernando	Liberal	
55	Elías Vidal Bernardo Miguel	Partido de la U	
20	Enríquez Maya Carlos Eduardo	Conservador	
21	Enríquez Rosero Manuel Mesías	Partido de la U	
22	Espíndola Niño Edgar	PIN	
23	Ferro Solanilla Carlos Roberto	Partido de la U	
24	Galán Pachón Juan Manuel	Liberal	
81	Galvis Aguilar Honorio	Liberal	

Respuestas recibidas hasta el 10 de octubre de 2012

	Senadores	Partido político	Información relevante
25	Galvis Méndez Daira	Cambio Radical	
71	García Burgos Nora María	Conservador	
26	García Realpe Guillermo	Liberal	
88	García Romero Teresita	PIN	
56	Gechem Turbay Jorge Eduardo	Partido de la U	
28	Gerlein Echeverría Roberto	Conservador	
57	Hoyos Giraldo Germán Darío	Partido de la U	
83	Gómez Román Edgar Alfonso	Liberal	
29	Guerra de la Espriella Antonio del Cristo	Cambio Radical	
91	Herrera Acosta José Francisco	Cambio Radical	Indica que tiene dos partientes que laboran en la procuraduría pero que se encuentran allá antes de que él fuese elegido en el Senado. Relaciona 1. Mirian Acosta Hormechea, cc.33.133.696, vinculada desde el 1 dic 2008, Procuradora Judicial II, (Planta de personal de la Procuraduría). 2. Mary Sarmiento Herrera, cc 37.804.920, vinculada desde el 15 de octubre de 2009, Procuradora Judicial II. (libre nombramiento y remoción) (No especifica parentesco)
89	Hurtado Angulo Hemel	PIN	
31	Iragorri Hormaza Aurelio	Partido de la U	
95	Jiménez Gómez Gilma	Partido Verde	
72	Laserna Jaramillo Juan Mario	Conservador	
58	Lizcano Arango Oscar Mauricio	Partido de la U	
96	Londoño Ulloa Jorge Eduardo	Partido Verde	
32	López Maya Alexander	Polo Democrático Alternativo	
63	Lozano Ramírez Juan Francisco	Partido de la U	
64	Martínez Aristizábal Maritza	Partido de la U	
59	Morales Díz Martín Emilio	Partido de la U	
73	Merheg Marun Juan Samy	Conservador	
65	Merlano Morales Eduardo Carlos	Partido de la U	
34	Moreno Piraquive Alexandra	Movimiento MIRA	
60	Mota y Morad Karime	Partido de la U	
92	Motoa Solarte Carlos Fernando	Cambio Radical	
36	Name Cardozo José David	Partido de la U	

Respuestas recibidas hasta el 10 de octubre de 2012

	Senadores	Partido político	Información relevante
97	Name Iván Leonidas	Partido Verde	
37	Olano Becerra Plinio Edilberto	Partido de la U	
93	Ospina Gómez Mauricio Ernesto	Polo Democrático Alternativo	
74	Paredes Aguirre Myriam Alicia	Conservador	<p>Manifiesta que "la señora VIVIANA RODRIGUEZ ROBLEDO, quien es mi pariente en segundo grado de afinidad es funcionaria de la Procuraduría General de la Nación en el municipio de Buga, pero desconozco su cargo, funciones y el tiempo que ha prestado sus servicios a la entidad en referencia." Agrega que remite la petición a la Procuraduría para que den los datos.</p> <p>Según información suministrada por la Procuraduría la Sra. Vivian Rodríguez ejerce el cargo de Procuradora Judicial II desde el 15 de junio de 2010.</p>
101	Prieto Soto Eugenio	Partido Liberal	
90	Quintero Marín Carlos Arturo	PIN	
39	Ramírez Ríos Gloria Inés	Polo Democrático Alternativo	
75	Rendón Roldán Liliana María	Conservador	
40	Restrepo Escobar Juan Carlos	Cambio Radical	
41	Robledo Castillo Jorge Enrique	Polo Democrático Alternativo	
42	Rodríguez Sarmiento Milton Arlex	Partido de la U	
94	Romero Galeano Camilo Ernesto	Polo Democrático Alternativo	
43	Salazar Cruz José Darío	Conservador	
44	Sánchez Ortega Camilo Armando	Liberal	
85	Santos Marín Guillermo Antonio	Liberal	
45	Sierra Grajales Luis Emilio	Conservador	
62	Soto Jaramillo Carlos Enrique	Partido de la U	
98	Sudarsky Rosenbaum John	Partido Verde	
77	Tamayo Tamayo Fernando Eustacio	Conservador	

Respuestas recibidas hasta el 10 de octubre de 2012			
	Senadores	Partido político	Información relevante
99	Valera Ibáñez Félix José	Partido Verde	Manifiesta que tiene conocimiento de un pariente en el cuarto grado de consanguinidad, llamado Benito Valera Munive, trabaja en la Procuraduría pero desconoce su cédula, el cargo que ocupa y la fecha en la que ingresó, por lo anterior, ha remitido una comunicación a la Procuraduría solicitando dicha información. Según información suministrada por la Procuraduría el pariente Benito Valera Munive se posesionó en el cargo de sustanciador desde el 1 de octubre de 2010.
102	Vega Quiroz Doris Clemencia	Partido de Integración Nacional	
49	Velasco Chaves Luís Fernando	Liberal	
50	Vélez Uribe Juan Carlos	Partido de la U	
86	Villalba Mosquera Rodrigo	Liberal	
51	Villegas Villegas Germán	Conservador	
52	Virgüez Piraquive Manuel Antonio	Movimiento Mira	
53	Zapata Correa Gabriel Ignacio	Conservador	
54	Zuccardi de García Piedad	Partido de la U	
67	Zuluaga Aristizábal Jaime Alonso	Partido de la U	
	total hasta 10 de octubre:	86 senadores	

Respuestas recibidas después del 10 de octubre de 2012			
33	Mora Jaramillo Manuel Guillermo	Partido de la U	Se recibió repuesta el 11 de octubre de 2012.
18	Corzo Román Juan Manuel	Conservador	Se recibió repuesta el 12 de octubre de 2012.
80	Durán Barrera Jaime Enrique	Liberal	"Tengo conocimiento que en la Procuraduría General de la Nación laboral desde el año 2009, antes de que el suscrito fuera elegido Senador de la República, las doctoras MARIA HILDA RINCÓN URIBE y MARIA FERNANDA DURAN RINCON". Se recibió repuesta el 12 de octubre de 2012.

Última actualización Noviembre 13 de 2012

